

RESOLUCION de 26 de mayo de 1997, de la Secretaría General Técnica, sobre citación de levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Mejora de la impulsión en Orellana la Vieja».

Declarada de urgente ocupación los bienes afectados por las obras de: «Mejora de la impulsión en Orellana la Vieja», por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 6 de mayo de 1997, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, 26 de mayo de 1997.

El Secretario Gral. Técnico. P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE	: 963HB0290103 MEJORA DE LA IMPULSION EN ORELLANA LA VIEJA		TERMINO MUNICIPAL : ORELLANA LA VIEJA (0609700) (BADAJOZ)	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
	N.FINCA	POLIGONO PARCELA				
000001/00	10	50-B	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	AVDA. SIMFORIANO MADROÑERO, 12	AYUNTAMIENTO BADAJOZ	26-06-1997 10:00 h.
000002/00	10	52-B	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	AVDA. SIMFORIANO MADROÑERO, 12	AYUNTAMIENTO BADAJOZ	26-06-1997 10:00 h.
000003/00	10	49-F	CUESTA DE QUIROS, ANTONIA	AVDA. EUROPA, 11	AYUNTAMIENTO BADAJOZ	26-06-1997 10:00 h.
000004/00	10	9900001	AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA	PLAZA DE ESPAÑA, 1	AYUNTAMIENTO ORELLANA LA VIEJA	26-06-1997 10:00 h.
000005/00	10	99000	AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA	PLAZA DE ESPAÑA, 1	AYUNTAMIENTO ORELLANA LA VIEJA	26-06-1997 10:00 h.